COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD

DE SAN RAMON

(COOPESANRAMON R.L.)

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AL 31 DE MARZO DEL 2022, 31 DE MARZO DEL 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INDICE DEL CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

Índice del contenido…….2

Estado de Situación Financiera……3

Estado de Resultados Integral……..5

Estado de Flujos de Efectivo……6

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto……...7

Información General……8

Notas a los estados Financieros……..27

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo del 2022, 31 de marzo del 2021 y 31 de diciembre del 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-22	mar-21	dic-21
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	**3, i**	**263 625 020**	**216 959 037**	**495 809 449**
Efectivo		68 436 097	91 468 341	75 592 605
Banco Central de Costa Rica		76 532 281	56 428 317	81 355 525
Entidades financieras del pais		118 656 642	69 062 379	338 861 320
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**3, ii**	**5 731 298 959**	**4 580 343 336**	**5 345 379 624**
Al valor razonable con cambios en resultados		96 868 625	555 628 420	158 390 816
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		3 259 694 692	2 830 005 010	2 817 876 103
Al costo amortizado		1 812 521 679	1 080 866 068	1 779 803 667
Instrumentos financieros restringidos		488 528 437	68 910 123	491 205 317
Productos por cobrar		105 906 243	65 301 402	126 797 659
(Estimación por deterioro)		(32 220 717)	(20 367 687)	(28 693 938)
CARTERA DE CRÉDITOS	**3, iii**	**9 949 858 732**	**9 791 777 848**	**9 940 819 316**
Créditos vigentes		7 312 758 504	7 422 939 349	7 362 812 622
Créditos vencidos		2 882 485 924	2 694 168 291	2 807 399 359
Créditos en cobro judicial		314 877 991	272 943 303	317 311 148
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(136 337 339)	(137 087 327)	(136 392 695)
Productos por cobrar		115 459 976	114 596 063	117 027 173
(Estimación por deterioro)		(539 386 324)	(575 781 831)	(527 338 290)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	**3, iv**	**20 843 942**	**2 011 469**	**23 502 179**
Comisiones por cobrar		0	0	2 356 572
Otras cuentas por cobrar		123 356 940	65 654 421	120 625 330
(Estimación por deterioro)		(102 512 998)	(63 642 951)	(99 479 723)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**3, v**	**37 740 774**	**0**	**36 431 111**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		161 914 904	119 744 493	158 122 487
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(124 174 130)	(119 744 493)	(121 691 376)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	**3, vi**	**41 436 989**	**41 436 989**	**41 436 989**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	**3, vii**	**1 235 245 518**	**838 000 367**	**849 877 089**
OTROS ACTIVOS	**3, viii**	**165 797 312**	**72 719 464**	**48 980 813**
Activos Intangibles		10 973 467	6 887 658	12 366 435
Otros activos		154 823 845	65 831 806	36 614 377
TOTAL DE ACTIVO		**17 445 847 246**	**15 543 248 510**	**16 782 236 570**

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Date: 2022.07.07 10:34:46 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Date: 2022.07.04 12:09:49 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA)
Digitally signed by DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA)
Date: 2022.07.04 14:07:59 -06'00'

Dayla María Carranza Blanco, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo del 2022, 31 de marzo del 2021 y 31 de diciembre del 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-22	mar-21	dic-21
... viene				
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	**3, ix**	**13 397 187 040**	**12 287 300 036**	**13 133 137 047**
A la vista		2 481 159 493	1 731 203 179	2 119 060 614
A Plazo		10 645 876 762	10 270 568 444	10 698 106 850
Cargos financieros por cobrar		270 150 785	285 528 413	315 969 583
Cuentas por pagar y provisiones	**3, xi**	**229 922 444**	**195 746 257**	**188 686 996**
Provisiones		81 964 992	69 017 668	67 928 028
Otras cuentas por pagar		147 957 452	126 728 589	120 758 968
Otros pasivos	**3, xii**	**40 217 721**	**5 907 466**	**17 139 830**
Ingresos diferidos		0	4 919 893	0
Otros pasivos		40 217 721	987 573	17 139 830
Aportaciones de capital por pagar	**3, xiii**	**55 788 600**	**38 823 139**	**2 007 897**
TOTAL DE PASIVO		**13 723 115 805**	**12 527 776 898**	**13 340 971 770**
PATRIMONIO	**3, xiv**			
CAPITAL SOCIAL		**1 878 057 913**	**1 779 423 939**	**1 892 102 770**
Capital pagado		1 874 432 912	1 775 798 938	1 888 477 769
Capital donado		3 625 001	3 625 001	3 625 001
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	**3, xv**	**1 210 134 356**	**795 858 230**	**876 465 213**
Reservas	**3, xvi**	**519 920 600**	**426 051 605**	**519 920 600**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**8 243 768**	**1 164 604**	**4 658 415**
Resultado del período		**106 374 804**	**12 973 235**	**148 117 803**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**3 722 731 441**	**3 015 471 611**	**3 441 264 800**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**17 445 847 246**	**15 543 248 510**	**16 782 236 570**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	**3,xvii**	22 601 990 618	13 725 553 433	14 761 978 256

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Date: 2022.07.07 10:35:11 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2022.07.04 12:10:11 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA) Digitally signed by DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA) Date: 2022.07.04 14:08:59 -06'00'

Dayla María Carranza Blanco, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los periodos de tres meses concluidos el 31 de marzo del 2022 y 31 de marzo del 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-22	mar-21
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		554,842	682,825
Por inversiones en instrumentos financieros		69,709,654	65,897,107
Por cartera de créditos		348,928,436	359,864,257
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		17,422,587	0
Por otros ingresos financieros		7,124,719	8,568,668
Total de Ingresos Financieros	**3, xviii**	**443,740,240**	**435,012,857**
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público		173,018,101	214,913,641
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		0	6,506,787
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	1,230,382
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		0	13,925
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,589,605	3,058,091
Por otros gastos financieros		1,547,259	215,376
Total de Gastos Financieros	**3, xix**	**182,154,964**	**225,938,202**
Por estimación de deterioro de activos		24,690,060	92,846,497
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		5,782,072	13,982,642
RESULTADO FINANCIERO		**242,677,288**	**130,210,800**
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		8,908,015	6,433,142
Por bienes mantenidos para la venta		0	2,283
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		0	0
Por otros ingresos operativos		6,626,936	5,001,926
Total Otros Ingresos de Operación		**15,534,951**	**11,437,351**
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		1,149,122	623,267
Por bienes mantenidos para la venta		2,499,012	0
Por provisiones		15,231,741	2,928,291
Por otros gastos operativos		7,439,327	6,015,987
Total Otros Gastos de Operación		**26,319,202**	**9,567,545**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**231,893,038**	**132,080,607**
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		75,842,368	76,692,758
Por otros gastos de administración		49,675,866	41,812,924
Total Gastos Administrativos	**3, xx**	**125,518,234**	**118,505,682**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**106,374,804**	**13,574,924**
Participaciones legales sobre la utilidad		0	601,690
RESULTADO DEL PERIODO		**106,374,804**	**12,973,235**
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		387,805,931	(1,164,604)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(33,359,977)	261,376
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		(20,776,811)	36,840,124
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**333,669,143**	**35,936,896**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**440,043,947**	**48,910,131**

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Date: 2022.07.07 10:35:32 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Date: 2022.07.04 12:10:30 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA)
Digitally signed by DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA)
Date: 2022.07.04 14:09:17 -06'00'

Dayla María Carranza Blanco, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos de tres meses concluidos el 31 de marzo del 2022 y 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-22	mar-21
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		106 374 804	12 973 235
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento o (disminución) por			
Participación sobre resultados e impuestos		-	601 690
Depreciaciones y amortizaciones		5 537 169	(3 133 761)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		17 422 588	1 230 382
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		-	2 283
Ingresos financieros		(443 740 240)	(435 012 857)
Gastos financieros		182 154 965	225 938 202
Estimaciones por inversiones		3 526 779	980 004
Estimaciones cartera de créditos y créditos contingentes		18 907 987	88 022 680
Estimaciones por otros activos		6 564 724	3 843 813
Provisiones por prestaciones sociales		14 159 907	-
Otras Provisiones		13 742 413	1 270 235
Otros cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo		2 323 500	(1 062 865)
Subtotal		**(73 025 404)**	**(104 346 960)**
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Disponibilidades			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en ORI		(422 280 196)	(389 013 691)
Cartera de créditos		(22 599 291)	(121 472 825)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		1 567 197	1 255 390
Cuentas y comisiones por Cobrar		(2 594 918)	(1 626 987)
Bienes disponibles para la venta		(3 792 417)	-
Otros activos		(116 816 499)	(2 177 306)
Variación en los pasivos aumento o (disminución)			
Obligaciones con el público		218 231 196	608 742 384
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		41 235 447	16 861 354
Productos por pagar por obligaciones		(45 818 797)	(21 678 577)
Otros pasivos		23 077 892	(4 055 436)
Aportaciones de capital por pagar		53 780 703	36 616 348
Total flujos netos de efectivo de actividades de operación		**(349 035 087)**	**19 103 694**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Inmuebles, mobiliario, equipo		(381 025 184)	31 253
Intangibles		(1 392 968)	6 119 174
Total flujo de efectivo usado en actividades de inversión		**(382 418 153)**	**6 150 427**
Flujo de efectivo usado en actividades de financiamiento			
Capital Social		(14 044 856)	44 914 881
Pago de obligaciones		-	(334 928 105)
Excedentes pagados		(22 261 267)	(73 944 922)
Total flujo de efectivo usado en actividades de financiamiento		**(36 306 123)**	**(363 958 146)**
Valoración neta de efectivo y equivalentes		(767 759 363)	(338 704 024)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		**1 434 243 711**	**1 195 691 626**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**3, xxii**	**666 484 348**	**856 987 602**

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Date: 2022.07.07 10:35:50 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Date: 2022.07.04 12:10:46 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA)
Digitally signed by DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA)
Date: 2022.07.04 14:09:39 -06'00'

Dayla María Carranza Blanco, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo del 2022 y 2021
(En colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al Principio del Periodo	TOTAL
Saldo al 01 de enero del 2021		**1,773,332,197**	**759,921,334**	**426,051,605**	**98,593,230**	**3,057,898,364**
Resultados acumulados de periodos anteriores					1,164,604	**1,164,604**
Resultado del periodo 2021					12,973,235	**12,973,235**
Distribución de excedentes periodo anterior					(98,593,230)	**(98,593,230)**
Aumento (Disminución) neta de reservas				-		-
Capital Social, disminucion neta		(18,556,566)				**(18,556,566)**
Capitalización de excedentes		24,648,308				**24,648,308**
Saldo al 31 de marzo del 2021		**1,779,423,939**	**759,921,334**	**426,051,605**	**14,137,838**	**2,979,534,715**
Otros resultados integrales del periodo						
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI			261,376			**261,376**
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez			36,840,124			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias			(1,164,604)			**(1,164,604)**
Resultados integrales totales del periodo		-	35,936,896	-	-	**35,936,896**
Saldo al 31 de marzo del 2021		**1,779,423,939**	**795,858,230**	**426,051,605**	**14,137,838**	**3,015,471,611**
Saldo al 01 de enero del 2022		**1,892,102,770**	**876,465,213**	**519,920,600**	**152,776,218**	**3,441,264,800**
Resultados acumulados de periodos anteriores					1,164,604	**1,164,604**
Resultado del periodo 2022					106,374,804	**106,374,804**
Distribución de excedentes periodo anterior					(145,697,054)	**(145,697,054)**
Aumento (Disminución) neta de reservas				-		-
Aumento (Disminución) por revaluación inmuebles			388,970,535			**388,970,535**
Capital Social, aumento (disminución) neta		(43,184,267)				**(43,184,267)**
Capitalización de excedentes		29,139,411				**29,139,411**
Saldo al 31 de marzo del 2022		**1,878,057,914**	**1,265,435,748**	**519,920,600**	**114,618,571**	**3,778,032,833**
Otros resultados integrales del periodo						
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias			(1,164,604)			**(1,164,604)**
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI			(33,359,977)			**(33,359,977)**
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez			(20,776,811)			**(20,776,811)**
Resultados integrales totales del periodo		-	(55,301,392)	-	-	**(55,301,392)**
Saldo al 31 de marzo del 2022		**1,878,057,914**	**1,210,134,356**	**519,920,600**	**114,618,571**	**3,722,731,441**

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Date: 2022.07.07 10:36:06 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2022.07.04 12:11:02 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA) Digitally signed by DAYLA MARIA CARRANZA BLANCO (FIRMA) Date: 2022.07.04 14:10:02 -06'00'

Dayla María Carranza Blanco, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La cooperativa de Ahorro y Crédito, Refaccionario y Servicios Múltiples de San Ramón, R.L. COOPESANRAMON, R. L; es una entidad cooperativa que se constituye el 5 de mayo de 1966, en cumplimiento de la dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994. Constituida en provincia de Alajuela, Cantón de San Ramón, distrito primero, Costa Rica. Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de Alajuela, Cantón de San Ramón, Distrito Primero.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

COOPESANRAMON R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Así mismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

iv. Nombre de la empresa controladora

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias

Al 31 de marzo del 2022, la cooperativa no cuenta con sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control, ubicado en su edificio.

vii. Dirección del sitio Web

El sitio web de la cooperativa es www.coopesanramon.fi.cr

viii. Número de trabajadores al final del periodo

El número de trabajadores de la cooperativa al 31 de marzo del 2022 es de 27 funcionarios.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

i. Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPESANRAMÓN, R.L., durante el período que concluye al 31 de marzo del 2022, están de conformidad el acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 30-18, REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA, las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad a los entes supervisados a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento 30-18.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso que las entidades sujetas a supervisión por parte de Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), deberán aplicar los cambios relacionados a Normas Internacionales de Información Financiera. Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

ii. Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes con relación a las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan a continuación:

Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 30-18, Normativa Contable Aplicable a Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, y SUPEN y los Emisores No Financieros, la corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

La normativa contable establecida por la SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados. Aunque si permite presentar en forma neta algunas transacciones como los ingresos y gastos del diferencial cambiario.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF en todos sus alcances, en cuanto a la medición de la cartera de crédito se establece la Normativa 1-05, para la valoración de cartera correspondiente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos cada cinco años se realice un peritaje por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de cuatro años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Las principales políticas contables seguidas por la cooperativa con base a Normas Internacionales de Información Financiera y según lo establece el REGLAMENTO DE INFORMACION FINANCIERA 30-18, son los siguientes:

iii. Unidad monetaria, moneda funcional y regulación cambiaria.

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica y la moneda funcional de cooperativa. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de venta a los precios de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Por U.S. $1.00	31-MAR-2022	31-MAR-2021	31-DIC-2021
Compra	660.48	610.29	639.06
Venta	667.10	615.81	645.25

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos se registran al tipo de cambio de venta del día y se actualizan al precio de venta de referencia al final del mes.

Según lo que establece el reglamento 30-18, Reglamento de Información Financiera, el registro de activos y pasivos en el período 2022 y 2021, resultante del cambio de política en dicho reglamento será cargado o acreditado a resultados del período de ese mismo año.

iv. Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras.

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, La Cooperativa en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de cierre, así:

Conceptos	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica

v. Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

vi. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días), y negociables en una bolsa de valores regulada.

vii. Estimaciones contables

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

viii. Inversiones en instrumentos financieros y estimación por perdida esperada

La cooperativa clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Con base al concepto establecido en la NIIF 9, y el artículo 18 de la Normativa 30-18 Reglamento de información financiera los instrumentos financieros se registran y valúan de la siguiente manera:

a) Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

b) Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el resultado integral

Inversiones cuyo modelo de negocio tiene como fin tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como por su venta, los instrumentos financieros se valorarán al valor razonable con cambios en el otro resultado integral (patrimonio). Para esos activos, los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integral" y podrán trasladarse a resultados cuando se vendan.

Cuando alguno de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sea pignorado por medio de instrumentos con pacto de reporto tripartito (recompra) u otro tipo de instrumentos que las leyes le permitan realizar de acuerdo con su naturaleza, por cuyo medio se entreguen en garantía, o comprometan de alguna forma, serán reclasificados a la cuenta Instrumentos financieros vencidos y restringidos".

c) Instrumentos al costo amortizado

En esta cuenta se registran la adquisición de instrumentos financieros de deuda que se conservan dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos y características son mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales detalladas dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en las fechas especificadas. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero. Las entidades deben aplicar las disposiciones indicadas en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" para el registro y medición de dichas inversiones.

d) Estimación por perdida esperada de las inversiones

Se considera que el modelo tradicional de "transición de clasificaciones Riesgo País o Riesgo emisor" no aplica en momentos de "incertidumbre de los mercados", sino que lo que priva es una medición de la volatilidad de la curva de precios que afecta una cartera de inversiones, y que de forma estandarizada aplica a todos los instrumentos según el modelo de negocio definido por la entidad.

Lo anterior se puede traducir en términos prácticos en el cálculo de una potencial estimación a las inversiones determinando el nivel de variación de la percepción de riesgo por parte del mercado que al final se refleja en la tasa de interés de la cartera que está bajo análisis.

En el caso específico de COOPESANRAMÓN R.L., estarán sujetos al cálculo de una exposición por posible incumplimiento de los emisores, los instrumentos clasificados en el modelo de negocios ORI y el Modelo de Negocios a Costo Amortizado, quedando ajenos a este tratamiento los instrumentos clasificados al modelo de Valor razonable a Pérdidas y Ganancia.

Para los efectos de valoración, el factor de referencia de riesgo de solvencia por percepción de mercado será asignado según el plazo medio de la cartera grupal bajo valoración según el supuesto de estandarización por modelo de negocio, y que es calculada mediante la duración modificada de dichos grupos. Por lo anterior, se calculará la duración modificada de la totalidad de los instrumentos que se valoran a costo amortizado, y por otra parte todos aquellos que se clasifican en ORI, esto es mediante la volatilidad de la tasa media reportada para las captaciones de las cooperativas al plazo de oferta más cercano al calculado en la duración (esto es por cuanto es una de las tasas más altas del mercado) y el del precio de la curva soberana para los de Valoración ORI.

En ambos casos la metodología utilizable será mediante un modelo de Var paramétrico o Var histórico, y el factor que resulte más alto -acorde con un nivel de confianza que establezca COOPASANRAMÓN R.L.- será el que haga el respectivo ajuste por potenciales pérdidas de solvencia del emisor y consecuentemente el cálculo de la estimación asignable.

Es importante anotar que, alternativamente, estás metodologías se argumentan técnicamente aplicables a los instrumentos no vectorizados y que son clasificados en el modelo de Valor Amortizado, con la especificidad de que no aplica el precio de la curva soberana, sino aplicando una tasa referencial, como lo es -en nuestro caso- la tasa a un determinado plazo en meses (como se anotó, dependiendo de la duración modificada calculada en meses) de las inversiones en Certificados de inversión, por ahora de los certificados de inversión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

e) Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, esta medición se determina mediante la aplicación de precios de mercados suministrado por la empresa PIPCA (Proveedor Integral de Precios de Centroamérica).

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

ix. Cartera de créditos y estimación por deterioro

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con la normativa SUGEF 1-05. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La cartera de crédito se evalúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, cumplimiento con el objetivo de cuantificar el riesgo de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de nuestra entidad.

Se califica a los deudores en A1- A2 - B2 - C1- D - E según los siguientes factores:

- Comportamiento de pago histórico
- Morosidad
- Capacidad de pago
- Análisis de la garantía
- Cualquier otra información que considere necesaria

a) Análisis de comportamiento de pago histórico y morosidad

Se evalúa el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente podrá complementar su criterio con información de la protectora de crédito y cualquier otra que se tenga.

La morosidad se medirá de acuerdo con el récord de crédito del asociado en la Cooperativa. En todo caso, para que una solicitud de crédito se recomiende, los créditos y fianzas que el asociado tenga activos en la Cooperativa deberán estar al día.

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4

b) Análisis de la capacidad de pago

Se calificará la capacidad de pago del deudor en 4 niveles.

- Nivel 1: Tiene capacidad de pago
- Nivel 2: Presenta debilidad leve en capacidad de pago

- Nivel 3: Presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- Nivel 4: No tiene capacidad de pago.

Se establece diferentes escenarios de estrés basado en impactos en la tasa de interés de hasta 4 puntos por encima de la tasa actual y se tomará en cuenta el endeudamiento interno como el externo, este último se medirá de acuerdo con lo reportado por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF y a la información presentada por el deudor sobre operaciones no supervisadas.

c) Análisis de la garantía

En cuanto a las garantías utilizadas como mitigadores de riesgo y el porcentaje máximo de su valor que se considerará para su aceptación, COOPESANRAMON R.L. se ajustará a lo establecido en el artículo 14 del acuerdo SUGEF 1-05.

- Valor de mercado
- Actualización del valor de la garantía
- Porcentaje de aceptación
- Valor ajustado de la garantía

Adicionalmente se valorará lo siguiente:

- Garantía fiduciaria:
- Garantía con Certificados de Depósito a Plazo (CDP).
- Garantía hipotecaria

Estimación sobre la cartera de créditos.

a) Estimación Genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias.

b) Estimación Específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Componente contra cíclico de la estimación

El componente contra cíclico se registra en forma mensual equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 ¨Ingresos´´ menos 400 ´´Gastos´´ mas 450´´Impuesto y participaciones sobre la utilidad´´ de cada mes hasta que el saldo de la cuenta analítica ´´139.02M.02(Componente contra cíclico) ´´ alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel se continuará registrando la estimación contra cíclica según lo estipulado por la normativa SUGEF 19-16:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

Pcc_{it} *= Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).*

M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Car_{it} *= Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)*

C_i*= Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.*

$Pesp_{it}$ *= Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).*

Mitigación por garantías

Las garantías se mitigan según lo establecido en el artículo 14 del acuerdo SUGEF 1-05.

Para calcula el valor ajustado de las garantías, estas deben ponderarse con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo este calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando este calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación contractual.
- La estimación ajustada.
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del IPC y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, en relación con el saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las partidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

x. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, créditos u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la SUGEF 1-05 y sus reformas.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

xi. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

a) El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Anteriormente para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, sin embargo, una de las medidas de la SUGEF en alivio a las instituciones por el efecto de la pandemia fue pasarlo a 48 meses, tomando en cuenta el tiempo ya transcurrido.

xii. Participación en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

xiii. Propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de esta, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios.

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

Los inmuebles se registran al costo y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación de inmuebles se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

xiv. Otros activos – gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

xv. Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta

Corriente

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; no obstante, actúa como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes e impuesto a los certificados de ahorro a plazo a sus asociados y otros.

Diferido

La cooperativa se encuentra exenta al pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

xvi. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xvii. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

xviii. Provisiones y prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33% a la Asociación Solidarista de Empleados de COOPESANRAMÓN, R.L.

xix. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

a) El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
b) La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

xx. Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPESANRAMÓN R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 15% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, un 15% para la Reserva Institucional, un 5% a la reserva de Responsabilidad Social; un 2% como aporte a COONACOP u organismos de integración cooperativa afiliados, un 2.5% como aporte a CENECOOP, u otros organismos de integración cooperativa.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

xxi. Reconocimiento de principales ingresos y gastos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.

Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indicó en el apartado correspondiente de "Adopción gradual de Normas Internacionales de Información Financiera. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.

Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xxii. Beneficios a los empleados

Asociación Solidarista:

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La asociación solidarista le brinda el beneficio al empleado de que se le pague la cesantía sin importar si fue despedido con o sin responsabilidad patronal, o bien, si este renuncio.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado tienen derecho a 12 días de vacaciones, sin embargo, la cooperativa le reconoce 15 días a sus empleados y da la opción de acumular los días de vacaciones. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

xxiii. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

xxiv. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xxv. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se deben registrar en el resultado del periodo.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una reexpresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha reexpresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La cooperativa, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

xxvi. Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

xxvii. Periodo contable

El período económico de COOPESANRAMON R.L. inicia del 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, y corresponde a un período contable de doce meses.

xxviii. Información financiera intermedia y anual y especial aplicable al periodo 2021

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia.

xxix. Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avaluó realizado por la Cooperativa fue a inicios del presente año 2022.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades

3. Notas sobre composición de los rubros de los estados financieros

i. Disponibilidades

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	mar-22	mar-21	dic-21
EFECTIVO	68,436,097	91,468,341	75,592,605
Dinero en Cajas y Bóvedas	68,436,097	91,468,341	75,592,605
DEPÓSITOS A LA VISTA EN EL B.C.C.R.	76,532,281	56,428,317	81,355,525
Cuenta corriente en el B.C.C.R.	76,532,281	56,428,317	81,355,525
DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	118,656,642	69,062,379	338,861,320
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	87,592,519	48,838,156	308,861,947
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades Financieras privadas	31,064,123	20,224,223	29,999,373
Total de disponibilidades	**263,625,020**	**216,959,037**	**495,809,449**

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	mar-22	mar-21	dic-21
INVERSIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR	**96,868,625**	**555,628,420**	**158,390,816**
Otros instrumentos financieros para negociar	96,868,625	555,628,420	158,390,816
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	**3,259,694,692**	**2,830,005,010**	**2,817,876,103**
Instrumentos financieros del B.C.C.R - Recursos propios	0	0	0
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país - Recursos propios	1,756,448,171	1,099,807,124	1,445,160,690
Instrumentos financieros de entidades financieras del país - Recursos propios	0	0	0
Instrumentos financieros del BCCR Respaldo Reserva Liquidez	1,448,352,196	1,680,034,224	1,319,568,706
Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central del país Respaldo Reserva Liquidez	54,894,325	50,163,661	53,146,707
INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO	**1,812,521,679**	**1,080,866,068**	**1,779,803,667**
Instrumentos financieros en entidades financieras del país	1,812,521,679	1,080,866,068	1,779,803,667
INSTRUMENTOS FINANCIEROS RESTRINGIDOS y VENCIDOS	**488,528,437**	**68,910,123**	**491,205,317**
Instrumentos financieros restringidos por operaciones a plazo	72,798,678	68,910,123	69,117,602
Garantía contingente Fondo Garantía Depósitos (FGD) Reserva de Liquidez	415,729,759	0	422,087,715
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**105,906,243**	**65,301,402**	**126,797,659**
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	105,906,243	65,301,402	126,797,659

(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS)	**-32,220,717**	**-20,367,687**	**-28,693,938**
(Estimación por deterioro para inversiones en instrumentos financieros)	-32,220,717	-20,367,687	-28,693,938
Total de inversiones en instrumentos financieros	**5,731,298,959**	**4,580,343,336**	**5,345,379,624**

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de 402 859 328; 640,028,565 y 938.434.262 respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

La estimación para deterioro de instrumentos financieros se determina con base a la política relacionada con el modelo de negocio y los flujos de efectivo de la entidad, y su valoración de riesgo con base la NIIF 9. La cuenta de estimación para deterioro presenta el siguiente movimiento en el primer trimestre del año 2022:

ESTIMACION PARA INVERSIONES	**mar-22**	**mar-21**	**dic-21**
Saldo inicial	28,693,938	19,387,682	19,387,682
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados año examinado	3,526,779	980,004	9,306,255
Estimación acreditada a resultados año examinado	0	0	0
Saldo al final del año examinado	**32,220,717**	**20,367,687**	**28,693,938**

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo del 2022, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

EMISOR	INSTRUMENTO	VENCIMIENTO	TASA	SALDO
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.51%	44,829,103
PRIVAL SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.97%	29,039,232
BCR SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.62%	17,632,856
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión $	A la vista	0.40%	5,367,433
Total mantenidas para negociar				**96,868,625**
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/03/2025	10.03%	118,404,314
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/04/2023	6.80%	104,550,500
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	923,591,383
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	27,156,802
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	24,867,723
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	03/07/2024	4.25%	149,816,477
Banco Central de Costa Rica	bemv	04/05/2022	2.58%	99,964,997
GOBIERNO$	TP$	26/11/2025	5.06%	54,894,325
GOBIERNO	TP	26/02/2025	9.52%	370,612,559
GOBIERNO	tpras	22/03/2023	5.99%	159,859,821
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	146,307,363
GOBIERNO	TP	24/06/2026	7.82%	303,006,259
GOBIERNO	TP	26/01/2028	7.99%	164,888,708

GOBIERNO	TP	28/01/2026	7.82%	267,388,440
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	63,024,710
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	281,360,313
Total inversiones al valor razonable con cambios en ORI				**3,259,694,692**
COOPEMEP	CDP	12/08/2022	8.50%	150,000,000
COOPEANDE #1	CDP	02/06/2022	6.05%	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	30/07/2022	6.31%	100,000,000
COOPEMEP	CDP	29/10/2022	6.40%	150,000,000
COOCIQUE R.L.	CDP	29/10/2022	6.20%	150,000,000
COOPEALIANZA	CDP	15/11/2022	6.31%	100,000,000
COOPEANDE #1	CDP	12/05/2023	6.55%	100,050,798
COOCIQUE R.L.	CDP	29/12/2022	6.35%	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	18/01/2023	6.31%	145,174,565
COOPENAE	CDP	03/01/2023	6.70%	200,000,000
COOPESERVIDORES	CDP	03/02/2023	6.32%	317,296,317
Total al costo amortizado				**1,812,521,679**
GOBIERNO	TP$	26/11/2025	5.06%	6,861,791
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/10/2022	5.95%	408,867,968
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	26/05/2022	3.61%	5,990,703
Banco de Costa Rica	CDP	12/10/2022	4.00%	11,250,000
COOPENAE R.L.$	CDP$	27/02/2022	3.90%	55,557,976
Total restringidas y vencidas				**488,528,437**
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones				**105,906,243**
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				**-32,220,717**
Total inversiones en instrumentos financieros				**5,731,298,959**

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

EMISOR	INSTRUMENTO	VENCIMIENTO	TASA	SALDO
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	1.04%	248,831,421
PRIVAL SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	2.38%	29,343,399
BCR SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.59%	267,009,573
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión $	A la vista	1.01%	10,444,027
Total mantenidas para negociar				**555,628,420**
Banco Central de Costa Rica	bemv	22/09/2021	7.11%	78,406,883
Banco Central de Costa Rica	bemv	22/09/2021	6.40%	111,026,157
Banco Central de Costa Rica	bemv	22/09/2021	6.57%	51,467,082
Banco Central de Costa Rica	bemv	22/09/2021	6.74%	120,625,974
Banco Central de Costa Rica	bemv	22/09/2021	6.38%	63,328,636
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/03/2025	10.03%	118,352,509

Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	28/04/2021	8.63%	65,268,921
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/01/2022	8.50%	52,741,433
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/01/2022	8.50%	105,482,865
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/10/2022	5.95%	430,076,600
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	27/10/2021	8.50%	103,926,272
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	27/10/2021	8.50%	379,330,893
GOBIERNO	TP$	10/11/2021	5.52%	50,163,661
GOBIERNO	TP	26/02/2025	9.52%	360,242,213
GOBIERNO	tpras	22/03/2023	5.99%	158,378,893
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	147,248,266
GOBIERNO	TP	24/06/2026	7.82%	287,670,116
GOBIERNO$	TP	26/01/2028	7.99%	146,267,637
Total inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				**2,830,005,010**
COOPEALIANZA R.L.	CDP	21/01/2022	8.55%	134,485,468
COOPEMEP R.L.	CDP	12/08/2022	8.50%	150,000,000
COOPESERVIDORES R.L.	CDP	21/09/2021	8.00%	101,113,199
COOPESERVIDORES R.L.	CDP	02/02/2022	8.00%	295,267,401
COOPENAE R.L.	CDP	03/01/2022	6.90%	200,000,000
COOCIQUE R.L.	CDP	29/12/2021	7.32%	200,000,000
Total al costo amortizado				**1,080,866,068**
Banco de Costa Rica	CDP	07/04/2021	3.30%	12,000,000
Banco Popular y Desarrollo Comunal	CDP	10/10/2017	5.62%	1,253,700
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	26/05/2021	4.50%	5,770,000
COOPENAE R.L.$	CDP$	27/02/2021	3.90%	49,509,979
COOPENAE R.L.$	CDP$	20/09/2019	3.00%	376,445
Total restringidas y vencidas				**68,910,123**
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones				**65,301,402**
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				**-20,367,687**
Total inversiones en instrumentos financieros				**4,580,343,336**

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

EMISOR	INSTRUMENTO	VENCIMIENTO	TASA	SALDO
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	1.04%	79,633,167
PRIVAL SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	2.38%	55,964,517
BCR SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.59%	17,607,671
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión $	A la vista	0.75%	5,185,461
Total mantenidas para negociar				**158,390,816**
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/03/2025	10.03%	121,686,890
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/01/2022	8.50%	50,096,859
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/01/2022	8.50%	100,193,718

Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/04/2023	6.80%	108,057,946
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	939,533,293
GOBIERNO$	TP$	26/11/2025	5.06%	53,146,707
GOBIERNO	TP	26/02/2025	9.52%	381,731,562
GOBIERNO	tpras	22/03/2023	5.99%	160,105,738
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	149,596,727
GOBIERNO	TP	24/06/2026	7.82%	312,472,132
GOBIERNO	TP	26/01/2028	7.99%	166,417,622
GOBIERNO	TP	28/01/2026	7.82%	274,836,910
Total inversiones al valor razonable con cambios en ORI				**2,817,876,103**
COOPENAE R.L.	CDP	03/01/2022	6.90%	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	21/01/2022	8.55%	134,485,468
COOPESERVIDORES R.L.	CDP	02/02/2022	8.00%	295,267,401
COOPEMEP	CDP	12/08/2022	8.50%	150,000,000
COOPEANDE #1	CDP	02/06/2022	6.05%	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	30/07/2022	6.31%	100,000,000
COOPEMEP	CDP	29/10/2022	6.40%	150,000,000
COOCIQUE R.L.	CDP	29/10/2022	6.20%	150,000,000
COOPEALIANZA	CDP	15/11/2022	6.31%	100,000,000
COOPEANDE #1	CDP	12/05/2023	6.55%	100,050,798
COOCIQUE R.L.	CDP	29/12/2022	6.35%	200,000,000
Total al costo amortizado				**1,779,803,667**
GOBIERNO	TP$	26/11/2025	5.06%	6,643,339
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/10/2022	5.95%	415,444,376
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	26/05/2022	3.61%	5,990,703
Banco de Costa Rica	CDP	12/10/2022	4.00%	11,250,000
COOPENAE R.L.$	CDP$	27/02/2022	3.90%	51,876,900
Total restringidas y vencidas				**491,205,317**
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones				**126,797,659**
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				**-28,693,938**
Total inversiones en instrumentos financieros				**5,345,379,624**

Al cierre de marzo del 2022, el porfolio de inversión colonizado asciende a ¢5,731,298,959; del total del portafolio el 65% pertenece a capital de trabajo y un 35 % a operaciones de reserva de liquidez y/o restringidas, la tasa promedio en colones es de un 6,10% y en dólares un 4.20%.

El valor en riesgo de las inversiones al cierre de marzo del 2022 fue 33,519,266; producto de los diferentes títulos sujetos a precio de mercado que conforman el portafolio de inversión.

El portafolio de inversión colonizado de COOPESANRAMON R.L. se constituye de las siguientes inversiones al cierre del mes de marzo 2022:

Entidad	Monto	Concentración
Banco Central de Costa Rica	1,857,220,164	32.83%
Banca estatal	17,240,703	0.30%
Cooperativas	1,868,079,655	33.02%
Gobierno	1,818,204,286	32.14%
SAFI	96,868,625	1.71%
Total	**5,657,613,433**	**100%**

La diversificación del portafolio de inversión está de acuerdo con lo permitido por la ley orgánica del banco central, normativa SUGEF.

El comité ejecutivo tomo la decisión de mantener disponibilidades máximas del 3% del activo total con el objetivo de mantener la mayoría de los recursos colocados en créditos o en instrumentos financieros.

El portafolio de COOPESANRAMON R.L. al cierre de marzo 2022 está expuesto a diferentes riesgos:

Riesgo de precio de mercado: El precio de los bonos varía en sentido contrario a las tasas de interés o rendimiento. Es decir, cuando los rendimientos suben el precio del bono baja y viceversa. Los aumentos de tasa de los últimos meses están bajando significativamente los precios de mercado de las inversiones, gracias al monitoreo constante por parte de La Administración de COOPESANRAMON R.L. La cooperativa no ha tenido que salir a vender bonos por necesidad de liquidez que podría ocasionar un mayor impacto en los rendimientos del portafolio y su valor de mercado.

Riesgo de liquidez: Las inversiones están expuestas al riesgo de liquidez en el mercado cuando se presenta dificultad para vender o descontar la inversión antes de su fecha de vencimiento, al cierre de este primer trimestre del año 2022 COOPESANRAMON R.L tiene un portafolio balanceado y diversificado para disminuir la exposición al riesgo, la cooperativa no ha tenido la necesidad de descontar inversiones para cubrir liquidez, mantiene un valor en riesgo moderado a pesar del crecimiento del portafolio de inversiones.

Riesgo de tasas: las bajas en las tasas de interés ocasionan que los títulos que se adquieran en estas circunstancias sean menos atractivos en el futuro y pierdan valor en el mercado. Ante una situación de falta de liquidez que obligue a vender los títulos que están con tasas bajas podrían ocasionar perdidas de capital. La administración ha estado cuidando los vencimientos para tener un portafolio que permita tener vencimientos en diferentes fechas del año mara minimizar este riesgo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	mar-22	mar-21	dic-21
CRÉDITOS VIGENTES	**7 073 376 925**	**7 054 892 341**	**7 103 815 725**
Créditos - Personas Físicas	7 073 376 925	7 054 529 363	7 103 815 725
Créditos – Empresarial	0	362 978	0
CRÉDITOS VENCIDOS	**2 711 038 655**	**2 534 900 812**	**2 638 050 488**
Créditos - Personas Físicas	2 711 038 655	2 534 900 812	2 638 050 488
CRÉDITOS EN COBRO JUDICIAL	**289 545 514**	**194 014 044**	**291 978 671**
Créditos - Personas Físicas	289 545 514	194 014 044	291 978 671
CRÉDITOS RESTRINGIDOS	**436 161 326**	**606 243 745**	**453 678 245**
Créditos restringidos vigentes	239 381 580	368 047 008	258 996 897
Créditos restringidos vencidos	171 447 269	159 267 478	169 348 871
Créditos restringidos en cobro judicial	25 332 477	78 929 259	25 332 477
(INGRESOS DIFERIDOS CARTERA DE CRÉDITO)	**-136 337 339**	**-137 087 327**	**-136 392 695**
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	-136 337 339	-137 087 327	-136 392 695
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS	**115 459 976**	**114 596 063**	**117 027 173**
Productos por cobrar por créditos de Personas Físicas	115 459 976	114 595 488	117 027 173
Productos por cobrar por Créditos – Empresarial	0	575	0
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS)	**-539 386 325**	**-575 781 831**	**-527 338 290**
(Estimación para cartera de créditos)	-377 517 746	-413 884 863	-365 376 673
(Estimación Genérica y contra cíclica para cartera de créditos)	-161 868 579	-161 896 968	-161 961 617
Total cartera de crédito neta	**9 949 858 732**	**9 791 777 848**	**9 940 819 316**

Una de las principales actividades de COOPESANRAMON R.L., es la colocación de créditos a sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales.

Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	mar-22	mar-21	dic-21
Cartera de créditos originada por la entidad	10,510,122,419	10,390,050,943	10,487,523,129
Cartera de créditos comprada por la entidad	0	0	0
Total cartera de crédito bruta	**10,510,122,419**	**10,390,050,943**	**10,487,523,129**

La estimación para incobrables se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

Estimación para créditos incobrables	**mar-22**	**mar-21**	**dic-21**
Saldo al inicio	527,338,290	580,858,389	580,858,389
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados en el año examinado	14,598,556	88,022,858	149,119,074
Estimación acreditada a resultados en el año examinado	-2,550,522	-8,963,883	-37,342,085
Cancelación contra reserva	0	-84,135,533	-165,297,088
Saldo al final del año examinado	**539,386,324**	**575,781,831**	**527,338,290**

Al 31 de marzo del 202, la cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

Concentración de cartera por tipo de garantía	**mar-22**	**mar-21**	**dic-21**
	Monto ¢	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Capital social	285 155 488	285 965 276	295 579 858
Valores	71 876 691	114 350 586	72 938 927
Hipoteca	6 316 825 652	5 887 193 708	6 309 316 990
Sin fiador	1 021 963 765	1 233 016 393	873 382 506
Fiduciaria	2 814 300 823	2 869 524 980	2 936 304 849
Total cartera de crédito bruta	**10 510 122 419**	**10 390 050 943**	**10 487 523 129**

Concentración de cartera por actividad económica	**mar-22**	**mar-21**	**dic-21**
	Monto ¢	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Consumo	5 726 317 839	6 359 122 126	5 901 524 182
Vivienda	4 783 804 580	4 030 565 839	4 585 998 947
Empresarial	0	362 978	0
Total cartera de crédito bruta	**10 510 122 419**	**10 390 050 943**	**10 487 523 129**

Morosidad de la cartera	**mar-22**	**mar-21**	**dic-21**
Principal	**Monto ¢**	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Vigente	7 307 896 492	7 422 939 351	7 362 812 622
Vencida menor o igual a 90 días	2 807 468 383	2 576 559 966	2 601 880 562
Vencida a más de 90 días y menor o igual a 180 días	38 990 946	73 424 209	165 481 056
Vencidas a más de 180 días	36 026 595	44 184 116	40 037 742
Cobro judicial	319 740 003	272 943 301	317 311 147
Total cartera de crédito bruta	**10 510 122 419**	**10 390 050 943**	**10 487 523 129**

Morosidad de la cartera	mar-22	mar-21	dic-21
Producto	**Monto ¢**	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Vigente	27 850 165	30 360 022	28 652 652
Vencida menor o igual a 90 días	57 711 187	54 097 502	51 473 594
Vencida a más de 90 días y menor o igual a 180 días	3 095 787	4 914 700	9 552 265
Vencidas a más de 180 días	2 717 036	3 422 372	3 184 747
Cobro judicial	24 085 801	21 801 467	24 163 915
Total cartera de crédito bruta	**115 459 976**	**114 596 063**	**117 027 173**

Cartera en proceso de cobro judicial	mar-22	mar-21	dic-21
Monto de operaciones en cobro judicial	314 877 991	272 943 303	317 311 148
Número de operaciones en cobro judicial	52	50	46
Porcentaje sobre la cartera de créditos	3%	3%	3%

Clasificación por moneda y saldo	mar-22	mar-21	dic-21
	Monto ¢	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Colones			
Principal	9 953 010 245	9 869 202 418	9 942 209 255
Producto	112 676 962	112 756 146	114 499 968
Dólares			
Principal	557 112 174	520 848 525	545 313 874
Producto	2 783 014	1 839 917	2 527 205

iv. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

	mar-22	mar-21	dic-21
COMISIONES POR COBRAR	**0**	**0**	**2,356,572**
Otras comisiones por cobrar	0	0	2,356,572
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**123,356,940**	**65,654,421**	**120,625,330**
Otras cuentas por cobrar	123,356,940	65,654,421	120,625,330
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR)	**-102,512,998**	**-63,642,951**	**-99,479,723**
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	-102,512,998	-63,642,951	-99,479,723
Total cuentas y comisiones por cobrar	**20,843,942**	**2,011,470**	**23,502,179**

v. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los bienes mantenidos para la venta se detallan a continuación:

	mar-22	mar-21	dic-21
BIENES Y VALORES ADQUIRIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS	**161,914,904**	**119,744,493**	**158,122,487**
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	161,914,904	119,744,493	158,122,487
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO Y POR DISPOSICION LEGAL DE BIENES REALIZABLES)	**-124,174,130**	**-119,744,493**	**-121,691,376**
(Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos)	-124,174,130	-119,744,493	-121,691,376
Total bienes mantenidos para la venta	**37,740,774**	**0**	**36,431,111**

vi. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	mar-22	mar-21	dic-21
Participaciones en entidades financieras del país.	**13,144,288**	**13,144,288**	**13,144,288**
APORTACION EN SERVICOOP R.L.	71,100	71,100	71,100
APORTACION EN COOPEOROTINA R.L.	7,568	7,568	7,568
APORTACION EN COOPESPARTA R.L.	5,500	5,500	5,500
APORTACION EN COOPENAE R.L.	13,060,120	13,060,120	13,060,120
Participaciones en empresas no financieras del país.	**54,866,500**	**54,866,500**	**54,866,500**
PARTICIPACION COST, S.A.	25,886,500	25,886,500	25,886,500
PARTICIPACION FEDEAC R.L.	50,000	50,000	50,000
PARTICIPACION COOSEGUROS S.A.	1,880,000	1,880,000	1,880,000
PARTICIPACION SERINTEC S.A.	27,050,000	27,050,000	27,050,000
(Deterioro en las participaciones en el capital de otras empresas del país)	**-26,573,799**	**-26,573,799**	**-26,573,799**
(DETERIORO PARTICIPACION SERINTEC S.A.)	-26,573,799	-26,573,799	-26,573,799
Total participaciones en otras empresas	**41,436,989**	**41,436,989**	**41,436,989**

vii. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las propiedades, mobiliario y equipo (neto) se detalla a continuación:

	mar-22	mar-21	dic-21
Costo de terrenos	30 070 000	30 070 000	30 070 000

Revaluación de terrenos	927 808 815	513 990 000	513 990 000
Costo de edificios e instalaciones	95 696 245	95 696 245	95 696 245
Revaluación de edificios e instalaciones	276 954 619	301 802 899	301 802 899
Costo de equipos y mobiliario	70 439 343	72 769 080	71 032 296
Costo de equipos de computación	86 683 625	65 838 267	85 349 533
Costo de vehículos	32 941 865	32 941 865	32 941 865
Total costo y revaluación	**1 520 594 512**	**1 113 108 356**	**1 130 882 838**
(Depreciación acumulada)	-285 348 994	-275 107 990	-281 005 749
Total propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**1 235 245 518**	**838 000 367**	**849 877 089**

El movimiento del costo y depreciación acumulada Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

Costo	**mar-22**	**mar-21**	**dic-21**
Saldo inicial	1 130 882 838	1 113 077 103	1 113 077 103
Compras de activos	2 440 539	31 253	34 047 288
Revaluación de activos	413 818 815	0	0
Retiro de activos	-1 699 400	0	-16 241 553
Devaluación de activos	-24 848 280	0	0
Saldo final	1 520 594 512	1 113 108 356	1 130 882 838
Depreciación acumulada			
Saldo inicial	281 005 749	270 750 836	270 750 836
Retiro de depreciación	-1 699 400		-11 596 540
Depreciación del periodo	6 042 645	4 357 153	21 851 453
Saldo final	285 348 994	275 107 989	281 005 749
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**1 235 245 518**	**838 000 367**	**849 877 089**

viii. Otros activos

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	mar-22	**mar-21**	**dic-21**
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1 970 077	2 068 434	2 099 855
Póliza de seguros pagada por anticipado	1 351 098	1 309 862	1 480 877
Otros gastos pagados por anticipado	618 979	758 572	618 979
BIENES DIVERSOS	2 270 063	2 742 485	2 411 090
Papelería, útiles y otros materiales	2 270 063	2 742 485	2 411 090
OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	150 583 705	60 700 241	31 782 786
Operaciones por liquidar	150 580 116	6 290 360	31 782 786
Otras operaciones pendientes de imputación	3 589	54 409 881	4 757
ACTIVOS INTANGIBLES	10 973 467	6 887 658	12 366 435

Software en uso	10 973 467	6 688 613	12 167 390
Otros bienes Intangibles	-	199 045	199 045
OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS	-	320 647	320 647
Depósitos en garantía	-	320 647	320 647
Total otros activos	**165 797 312**	**72 719 464**	**48 980 813**

ix. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las obligaciones con el público se detallan de la siguiente manera:

	mar-22	**mar-21**	**dic-21**
CAPTACIONES A LA VISTA	**2,481,159,493**	**1,731,203,179**	**2,119,060,614**
AHORRO A LA VISTA COLONES	2,123,894,031	1,485,290,687	1,828,688,305
AHORRO TEMPORAL PLANILLAS EXTERNAS	81,609,027	54,055,516	48,544,680
AHORRO INFANTIL Y JUVENIL	56,306,742	57,096,539	54,783,432
AHORRO POR SALARIOS	91,716,235	61,222,745	76,706,511
AHORRO GRUPOS ESCOLARES	5,369,226	1,548,337	4,141,485
AHORRO A LA VISTA DOLARES	122,264,232	71,989,355	106,196,200
CAPTACIONES A PLAZO	**10,645,876,762**	**10,270,568,444**	**10,698,106,850**
DEPOSITO A PLAZO COLONES	10,432,675,172	10,049,507,738	10,535,009,445
DEPOSITO A PLAZO DOLARES	65,929,693	99,126,133	74,052,929
AHORRO CAPITALIZABLE COLONES	0	118	0
AHORRO NAVIDEÑO COLONES	144,688,288	118,894,498	87,298,099
AHORRO MARCHAMOS	2,524,296	2,987,380	1,669,914
AHORRO CAPITALIZABLE DOLARES	59,312	52,578	76,462
CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**270,150,785**	**285,528,413**	**315,969,583**
INTERES PAGAR P DEPOSITO A PLAZO FIJO COLONES	269,293,335	284,878,715	314,789,595
INTERES PAGAR P DEPOSITO A PLAZO FIJO DOLARES	857,450	649,698	1,179,988
Total obligaciones con el público	**13,397,187,040**	**12,287,300,036**	**13,133,137,047**

Las tasas de interés por obligaciones con el público en colones y en dólares al 31 de marzo del 2022, se detallan a continuación:

CUENTA	**TASA**
COLONES	
AHORROS A LA VISTA	0.50%
AHORRO NAVIDEÑO	7.00%
AHORRO MARCHAMO	7.00%

DOLARES					
AHORROS A LA VISTA					0.20%
PLAZO	**CUPONES**	**COLONES**		**DOLARES**	
		MATERIALIZ.	**DESMATERIALIZ.**	**MATERIALIZ.**	**DESMATERIALIZ.**
CDP A 1 MES	MENSUAL	1.65%	1.75%	0.75%	0.75%
CDP A 2 MESES	MENSUAL	1.80%	1.90%	0.75%	0.75%
	AL VENCIMIENTO	1.90%	2.00%	0.80%	0.80%
CDP A 3 MESES	MENSUAL	2.15%	2.25%	0.90%	0.90%
	AL VENCIMIENTO	2.40%	2.50%	1.25%	1.25%
CDP A 4 MESES	MENSUAL	2.25%	2.35%	0.90%	0.90%
	BIMENSUAL		2.55%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	2.60%	2.70%	1.25%	1.25%
CDP A 5 MESES	MENSUAL	2.40%	2.50%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	2.65%	2.75%	1.50%	1.50%
CDP A 6 MESES	MENSUAL	2.90%	3.00%	1.25%	1.25%
	BIMENSUAL	3.00%	3.10%	1.35%	1.35%
	TRIMESTRAL	3.25%	3.35%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	3.40%	3.50%	2.00%	2.00%
CDP A 7 MESES	MENSUAL	3.00%	3.10%	1.25%	1.25%
	AL VENCIMIENTO	3.45%	3.55%	2.00%	2.00%
CDP A 8 MESES	MENSUAL	3.10%	3.20%	1.30%	1.30%
	BIMENSUAL	3.30%	3.40%	1.40%	1.40%
	CUATRIMESTRAL	3.40%	3.50%	1.60%	1.60%
	AL VENCIMIENTO	3.50%	3.60%	2.15%	2.15%
CDP A 9 MESES	MENSUAL	3.15%	3.25%	1.50%	1.50%
	TRIMESTRAL	3.65%	3.75%	1.75%	1.75%
	AL VENCIMIENTO	4.40%	4.50%	2.25%	2.25%
CDP A 10 MESES	MENSUAL	4.15%	4.25%	1.50%	1.50%
	BIMENSUAL	4.25%	4.35%	-	-
	CINCO MESES	4.40%	4.50%	1.80%	1.80%
	AL VENCIMIENTO	4.65%	4.75%	2.27%	2.27%
CDP A 11 MESES	MENSUAL	4.50%	4.60%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	4.90%	5.00%	2.30%	2.30%
CDP A 12 MESES	MENSUAL	4.65%	4.75%	1.75%	1.75%
	BIMENSUAL	4.75%	4.85%	1.80%	1.80%
	TRIMESTRAL	4.90%	5.00%	2.00%	2.00%
	CUATRIMESTRAL	5.10%	5.20%	2.10%	2.10%
	SEMESTRAL	5.30%	5.40%	2.25%	2.25%
	AL VENCIMIENTO	5.40%	5.50%	2.75%	2.75%
CDP A 24 MESES	MENSUAL	5.50%	5.60%	-	-
	TRIMESTRAL	5.65%	5.75%	-	-
	SEMESTRAL	5.90%	6.00%	-	-

	ANUAL	6.00%	6.10%	-	-
	AL VENCIMIENTO	6.15%	6.25%	-	-

Las tasas de interés por obligaciones con el público en colones y en dólares al 31 de marzo del 2021, se detallan a continuación:

CUENTA	**TASA**
COLONES	
AHORROS A LA VISTA	0.50%
AHORRO NAVIDEÑO	7.00%
AHORRO MARCHAMO	7.00%
DOLARES	
AHORROS A LA VISTA	0.20%

PLAZO	**CUPONES**	**COLONES**		**DOLARES**	
		MATERIALIZ.	**DESMATERIALIZ.**	**MATERIALIZ.**	**DESMATERIALIZ.**
CDP A 1 MES	MENSUAL	2.00%	1.90%	0.75%	0.75%
CDP A 2 MESES	MENSUAL	2.25%	2.15%	0.75%	0.75%
	AL VENCIMIENTO	2.50%	2.40%	0.80%	0.80%
CDP A 3 MESES	MENSUAL	2.75%	2.65%	0.90%	0.90%
	AL VENCIMIENTO	3.00%	2.90%	1.25%	1.25%
CDP A 4 MESES	MENSUAL	3.25%	3.15%	0.90%	0.90%
	BIMENSUAL	3.50%	3.40%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	3.60%	3.50%	1.25%	1.25%
CDP A 5 MESES	MENSUAL	3.75%	3.65%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	4.00%	3.90%	1.50%	1.50%
CDP A 6 MESES	MENSUAL	4.25%	4.15%	1.25%	1.25%
	BIMENSUAL	4.50%	4.40%	1.35%	1.35%
	TRIMESTRAL	4.75%	4.65%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	5.00%	4.90%	2.00%	2.00%
CDP A 7 MESES	MENSUAL	4.40%	4.30%	1.25%	1.25%
	AL VENCIMIENTO	5.05%	4.95%	2.00%	2.00%
CDP A 8 MESES	MENSUAL	4.60%	4.50%	1.30%	1.30%
	BIMENSUAL	5.20%	5.10%	1.40%	1.40%
	CUATRIMESTRAL	5.30%	5.20%	1.60%	1.60%
	AL VENCIMIENTO	5.40%	5.30%	2.15%	2.15%
CDP A 9 MESES	MENSUAL	5.25%	5.15%	1.50%	1.50%
	TRIMESTRAL	5.40%	5.30%	1.75%	1.75%
	AL VENCIMIENTO	5.50%	5.40%	2.25%	2.25%
CDP A 10 MESES	MENSUAL	5.55%	5.45%	1.50%	1.50%
	BIMENSUAL	5.60%	5.50%	-	-

	CINCO MESES	5.70%	5.60%	1.80%	1.80%
	AL VENCIMIENTO	5.85%	5.75%	2.27%	2.27%
CDP A 11 MESES	MENSUAL	6.00%	5.90%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	6.50%	6.40%	2.30%	2.30%
CDP A 12 MESES	MENSUAL	6.60%	6.50%	1.75%	1.75%
	BIMENSUAL	6.70%	6.60%	1.80%	1.80%
	TRIMESTRAL	6.75%	6.65%	2.00%	2.00%
	CUATRIMESTRAL	6.80%	6.70%	2.10%	2.10%
	SEMESTRAL	6.90%	6.80%	2.25%	2.25%
	AL VENCIMIENTO	7.00%	6.90%	2.75%	2.75%
CDP A 24 MESES	MENSUAL	7.10%	7.00%	-	-
	TRIMESTRAL	7.25%	7.15%	-	-
	SEMESTRAL	7.50%	7.40%	-	-
	ANUAL	7.75%	7.65%	-	-
	AL VENCIMIENTO	8.00%	7.90%	-	-

Las tasas de interés por obligaciones con el público en colones y en dólares al 31 de diciembre del 2021, se detallan a continuación:

CUENTA	**TASA**
COLONES	
AHORROS A LA VISTA	0.50%
AHORRO NAVIDEÑO	7.00%
AHORRO MARCHAMO	7.00%
DOLARES	
AHORROS A LA VISTA	0.20%

PLAZO	**CUPONES**	**COLONES**		**DOLARES**	
		MATERIALIZ.	**DESMATERIALIZ.**	**MATERIALIZ.**	**DESMATERIALIZ.**
CDP A 1 MES	MENSUAL	1.65%	1.75%	0.75%	0.75%
CDP A 2 MESES	MENSUAL	1.80%	1.90%	0.75%	0.75%
	AL VENCIMIENTO	1.90%	2.00%	0.80%	0.80%
CDP A 3 MESES	MENSUAL	2.15%	2.25%	0.90%	0.90%
	AL VENCIMIENTO	2.40%	2.50%	1.25%	1.25%
CDP A 4 MESES	MENSUAL	2.25%	2.35%	0.90%	0.90%
	BIMENSUAL		2.55%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	2.60%	2.70%	1.25%	1.25%
CDP A 5 MESES	MENSUAL	2.40%	2.50%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	2.65%	2.75%	1.50%	1.50%
CDP A 6 MESES	MENSUAL	2.90%	3.00%	1.25%	1.25%
	BIMENSUAL	3.00%	3.10%	1.35%	1.35%
	TRIMESTRAL	3.25%	3.35%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	3.40%	3.50%	2.00%	2.00%

CDP A 7 MESES	MENSUAL	3.00%	3.10%	1.25%	1.25%
	AL VENCIMIENTO	3.45%	3.55%	2.00%	2.00%
CDP A 8 MESES	MENSUAL	3.10%	3.20%	1.30%	1.30%
	BIMENSUAL	3.30%	3.40%	1.40%	1.40%
	CUATRIMESTRAL	3.40%	3.50%	1.60%	1.60%
	AL VENCIMIENTO	3.50%	3.60%	2.15%	2.15%
CDP A 9 MESES	MENSUAL	3.15%	3.25%	1.50%	1.50%
	TRIMESTRAL	3.65%	3.75%	1.75%	1.75%
	AL VENCIMIENTO	4.40%	4.50%	2.25%	2.25%
CDP A 10 MESES	MENSUAL	4.15%	4.25%	1.50%	1.50%
	BIMENSUAL	4.25%	4.35%	-	-
	CINCO MESES	4.40%	4.50%	1.80%	1.80%
	AL VENCIMIENTO	4.65%	4.75%	2.27%	2.27%
CDP A 11 MESES	MENSUAL	4.50%	4.60%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	4.90%	5.00%	2.30%	2.30%
CDP A 12 MESES	MENSUAL	4.65%	4.75%	1.75%	1.75%
	BIMENSUAL	4.75%	4.85%	1.80%	1.80%
	TRIMESTRAL	4.90%	5.00%	2.00%	2.00%
	CUATRIMESTRAL	5.10%	5.20%	2.10%	2.10%
	SEMESTRAL	5.30%	5.40%	2.25%	2.25%
	AL VENCIMIENTO	5.40%	5.50%	2.75%	2.75%
CDP A 24 MESES	MENSUAL	5.50%	5.60%	-	-
	TRIMESTRAL	5.65%	5.75%	-	-
	SEMESTRAL	5.90%	6.00%	-	-
	ANUAL	6.00%	6.10%	-	-
	AL VENCIMIENTO	6.15%	6.25%	-	-

x. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, de otras cuentas por pagar y provisiones se detalla así:

	mar-22	mar-21	dic-21
CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS	**147 957 452**	**126 728 589**	**120 758 968**
Honorarios por pagar	2 014 025	227 700	2 516 733
Aportaciones patronales por pagar	4 658 341	5 195 106	4 696 138
Retenciones por orden judicial	107 032	107 032	107 032
Impuestos retenidos por pagar	3 686 920	4 797 630	3 672 388
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1 850 495	1 789 555	1 860 734
Otras retenciones a terceros por pagar	9 878 315	12 510 937	31 240 503
Remuneraciones por pagar	0	8 499 353	12 726 608
Excedentes por pagar	82 751 536	57 910 010	10 881 250

Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	0	6 253 759	9 734 105
Vacaciones acumuladas por pagar	8 114 286	10 574 413	1 973 052
Aguinaldo acumulado por pagar	5 797 541	5 655 478	15 233 099
Otras cuentas y comisiones por pagar	29 098 961	13 207 615	26 117 325
PROVISIONES	**81 964 992**	**69 017 668**	**67 928 028**
Provisiones para obligaciones patronales	491 145	321 542	196 595
Otras provisiones	81 473 847	68 696 126	67 731 434
Total cuentas por pagar y provisiones	**229 922 444**	**195 746 257**	**188 686 996**

xi. Otros pasivos

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los otros pasivos se detallan así:

	mar-22	mar-21	dic-21
INGRESOS DIFERIDOS	**0**	**4,919,893**	**0**
Ganancias diferidas por ventas de bienes	0	4,919,893	0
OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	**40,217,721**	**987,573**	**17,139,830**
Sobrantes de caja	2,266,501	16,501	16,501
Operaciones por liquidar	2,397,881	303,714	3,736,090
Otras operaciones pendientes de imputación	35,553,340	667,359	13,387,239
Total otros pasivos	**40,217,721**	**5,907,466**	**17,139,830**

xii. Aportaciones de capital por pagar

Corresponde al capital aportado por asociados que presentaron la renuncia, fallecieron o han sido excluidos y están a la espera de que la cooperativa les reembolse los fondos que les corresponde.

xiii. Patrimonio

Corresponde a aportaciones de capital pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativa y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	mar-22	mar-21	dic-21
CAPITAL PAGADO	1 874 432 912	1 775 798 938	1 888 477 769
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO "A"	1 874 211 912	1 775 577 938	1 888 256 769
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO "B"	221 000	221 000	221 000
CAPITAL DONADO	**3 625 001**	**3 625 001**	**3 625 001**
CAPITAL DONADO	3 125 405	3 125 405	3 125 405

EQUIPO DE COMPUTO DONADO	499 596	499 596	499 596
Total patrimonio	**1 878 057 913**	**1 779 423 939**	**1 892 102 770**

xiv. Ajustes al patrimonio y otros resultados integrales

En este primer trimestre del año 2022 hubo un aumento importante en ajustes al patrimonio debido a la revaluación de terrenos y edificio de la cooperativa, labor que se realiza al menos una vez cada cinco años.

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el saldo de la cuenta de ajustes al patrimonio – otros resultados integrales se detallan así:

	mar-22	mar-21	dic-21
AJUSTES AL VALOR DE LOS ACTIVOS	302,558,770	795,858,230	876,465,213
REVALUACION #1 TERRENO	907,575,586	0	0
REVALUACION #3 TERRENO	0	3,965,412	3,965,412
REVALUACION #4 TERRENO	0	17,380,160	17,380,160
REVALUACION #5 TERRENO	0	15,642,144	15,642,144
REVALUACION #6 TERRENO	0	3,715,009	3,715,009
REVALUACION #7 TERRENO	0	45,275,317	45,275,317
REVALUACION #8 TERRENO	0	7,603,820	7,603,820
REVALUACION #9 TERRENO	0	168,913,430	168,913,430
REVALUACION #10 TERRENO (lote)	0	3,786,500	3,786,500
REVALUACION #11 TERRENO	0	238,778,500	238,778,500
REVALUACION TERRENO LOTE PARQUEO	11,303,521	0	0
SUPERAVIT ASIGNADO A EDIFICIO	0	1,204,617	1,204,617
REVALUACION #1 EDIFICIO	180,334,738	208,636,815	205,143,004
AJUSTE VALOR RAZONABLE INVERSIONES CON CAMBIOS EN ORI	100,625,153	44,116,381	133,985,131
AJUSTE VALOR RAZONABLE INVERSIONES CON CAMBIOS EN ORI - RESERVA LIQUIDEZ	10,295,358	36,840,124	31,072,168
Total ajustes al patrimonio	**1,210,134,356**	**795,858,230**	**876,465,213**

xv. Reservas

El saldo Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	mar-22	mar-21	dic-21
RESERVA LEGAL	**205,368,002**	**169,065,483**	**205,368,002**
RESERVA LEGAL	205,368,002	169,065,483	205,368,002
OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS	**113,174,894**	**79,810,098**	**113,174,894**
RESERVA DE EDUCACION	38,982,695	29,012,297	38,982,695

RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL	28,857,730	16,914,422	28,857,730
RESERVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	45,334,468	33,883,379	45,334,468
RESERVAS VOLUNTARIAS	**201,377,704**	**177,176,024**	**201,377,704**
RESERVA PARA COBERTURA PERDIDAS	201,377,704	177,176,024	201,377,704
Total reservas	**519,920,600**	**426,051,605**	**519,920,600**

xvi. Otras cuentas de orden

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	mar-22	mar-21	dic-21
CUENTAS CASTIGADAS	777,833,565	699,738,233	777,833,565
PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO	384,409,221	314,107,064	371,913,356
DOCUMENTOS DE RESPALDO	21,435,844,103	12,707,804,407	13,608,327,606
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	3,903,729	3,903,729	3,903,729
Total cuentas de orden	**22,601,990,618**	**13,725,553,433**	**14,761,978,256**

xvii. Ingresos financieros

El saldo por el periodo terminado el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de marzo del 2021, los ingresos financieros se detallan así:

	mar-22	mar-21
INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES	**554,842**	**682,825**
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	311,026	199,852
Productos por otros fondos disponibles	243,816	482,972
INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**69,709,654**	**65,897,107**
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	69,543,051	65,733,195
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	166,604	163,913
PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	**248,983,514**	**256,244,195**
Productos por créditos de Personas Físicas	248,983,514	256,216,425
Productos por Créditos - Empresarial	0	27,770
PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA Y EN COBRO JUDICIAL	**99,944,922**	**103,620,061**
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	99,944,922	103,620,061
Productos por Créditos vencidos - Empresarial	0	0
GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	**17,422,587**	**0**

Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	17,422,587	0
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	**7,124,719**	**8,568,668**
Comisiones por líneas de crédito	7,124,719	8,568,668
Total ingresos financieros	**443,740,240**	**435,012,857**

xviii. Gastos financieros

El saldo por el periodo terminado el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

	mar-22	mar-21
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**173 018 101**	**214 913 641**
Gastos por captaciones a la vista	2 811 762	2 031 140
Gastos por captaciones a plazo	170 206 339	212 882 501
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	**0**	**6 506 787**
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	0	6 506 787
PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	**0**	**1 230 382**
Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	0	1 230 382
OTROS GASTOS FINANCIEROS	**9 136 864**	**3 287 392**
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	7 589 605	13 925
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable c cambios en ORI	0	3 058 091
Otros gastos financieros diversos	1 547 259	215 376
Total gastos financieros	**182 154 965**	**225 938 202**

xix. Gastos administrativos

El saldo por el periodo terminado el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los gastos administrativos se detallan así:

	mar-22	mar-21
Gastos del personal	75 842 367	76 692 758
Gastos por servicios externos	19 934 612	22 742 816
Gastos de movilidad y comunicaciones	9 024 196	8 089 014
Gastos de infraestructura	9 194 407	6 495 670
Gastos generales	11 522 651	4 485 424
Total gastos administrativos	**125 518 233**	**118 505 682**

El detalle de los gastos del personal es el siguiente:

	mar-22	mar-21
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	53 720 252	51 660 778
Remuneraciones a directores y fiscales	2 529 575	2 772 096
Tiempo extraordinario	-	812 263
Viáticos	74 354	155 707
Decimotercer sueldo	4 452 793	4 359 420
Vacaciones	-	217 940
Cargas sociales patronales	14 159 907	14 541 567
Refrigerios	477 505	433 655
Vestimenta	80 000	1 460 187
Seguros para el personal	347 981	279 144
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**75 842 367**	**76 692 758**

xx. Participaciones legales sobre la utilidad

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período terminado el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	mar-22	mar-21
Resultado oper. Neto antes de impuestos y participaciones sobre excedentes	**106,374,804**	**13,574,925**
Menos		
CENECOOP	0	334,272
CONACOOP	0	267,418
Ajuste participaciones periodo 2020	0	0
Total participaciones sobre el excedente	**0**	**601,690**
Excedente a distribuir antes de reservas	**106,374,804**	**12,973,235**

xxi. Estado de flujos de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	mar-22	mar-21
Disponibilidades	263 625 020	216 959 037
Inversiones en instrumentos financieros		
Al valor razonable con cambios en resultados	96 868 625	555 628 420

Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	100 000 000	65 268 921
Al costo amortizado	205 990 703	19 131 224
Total inversiones en instrumentos financieros	402 859 328	640 028 565
Total efectivo y equivalentes	**666 484 348**	**856 987 602**

xxii. Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, la posición monetaria de los activos y pasivos se muestra a continuación:

	mar-22		**mar-21**		**dic-21**	
	¢	**$**	**¢**	**$**	**¢**	**$**
Disponibilidades	10,673,600	16,000	8,621,340	14,000	51,049,167	79,115
Inversiones en valores y depósitos	168,317,772	252,313	135,716,321	220,387	118,838,409	184,174
Cartera de créditos	559,895,189	839,297	522,688,442	848,782	547,841,079	849,037
Saldo activo en dólares	**738,886,561**	**1,107,610**	**667,026,103**	**1,083,169**	**717,728,655**	**1,112,326**
Obligaciones con el público	189,110,687	283,482	171,817,764	279,011	181,505,579	281,295
Cargos por pagar	131,577	197	5,881,412	9,551	7,192,008	11,146
Saldo pasivo en dólares	**189,242,264**	**283,679**	**177,699,176**	**288,562**	**188,697,588**	**292,441**
Posición monetaria	**549,644,297**	**823,931**	**489,326,927**	**794,607**	**529,031,066**	**819,885**

xxiii. Otras concentraciones de activos y pasivos

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxiv. Otros aspectos Suficiencia patrimonial

La cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la cooperativa a establecido como política interna que dicho indicador debe de estar por encima del 18%, situación que se ha cumplido en el presente año.

xxv. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud, cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuara en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

4. Notas sobre partidas extra-balance, contingencias y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros necesarios para la presentación razonable.

i. Riesgo de liquidez y de mercado:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Sobre la fecha contractual de del vencimiento de activos y pasivos, se establece que la cooperativa al 31 de marzo del 2022 presenta un exceso de activos sobre pasivos, asimismo, la cooperativa posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo o de alta liquidez, mediante negociación en bolsa de valores.

Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, la mayoría de estos, son renovados al momento de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior al anotado.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras.

La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Al 31 de marzo del 2022, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 12%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de marzo del 2022 COOPESANRAMON R.L., mantiene una reserva suficiente por este concepto.

Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea diariamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin

de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el calce de plazos es la siguiente:

Calce de Plazos colones y dólares

Al 31 de marzo del 2022

COLONES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	300,061,399	205,662,059	163,757,052	268,968,802	446,158,018	2,214,725,214	10,962,514,975	1,215,655,672	15,777,503,192
DISPONIBILIDADES	208,560,208	0	0	0	0	0	0	0	208,560,208
INVERSIONES	91,501,191	33,679,231	107,183,160	215,846,767	279,915,944	1,863,982,978	3,047,483,845	0	5,639,593,116
CREDITOS	0	171,982,827	56,573,892	53,122,035	166,242,075	350,742,236	7,915,031,131	1,215,655,672	9,929,349,868
PASIVOS	2,628,188,596	945,867,692	705,668,734	1,386,562,424	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	13,208,076,353
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2,358,895,261	945,867,692	705,668,734	1,386,562,424	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	12,938,783,018
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	269,293,335	0	0	0	0	0	0	0	269,293,335
DOLARES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	60,432,245	488,618,636	30,424,650	0	0	55,756,598	61,756,115	41,898,316	738,886,561
DISPONIBILIDADES	55,064,812	0	0	0	0	0	0	0	55,064,812
INVERSIONES	5,367,433	0	1,046,413	0	0	55,756,598	61,756,115	0	123,926,560
CREDITOS	0	488,618,636	29,378,237	0	0	0	0	41,898,316	559,895,189
PASIVOS	123,121,682	5,152,747	10,664,441	8,241,060	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	189,110,687
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	122,264,232	5,152,747	10,664,441	8,241,060	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	188,253,237
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	857,450	0	0	0	0	0	0	0	857,450

Calce de Plazoz colones y dölares

Al 31 de marzo del 2021

COLONES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	729,568,338	283,102,219	63,305,490	60,781,664	712,556,408	1,843,775,266	9,593,588,425	1,231,525,827	14,518,203,636
DISPONIBILIDADES	184,383,944	0	0	0	0	0	0	0	184,383,944
INVERSIONES	545,184,393	108,375,716	5,989,260	5,838,933	539,126,377	1,484,497,542	1,799,936,233	0	4,488,948,454
CREDITOS	0	174,726,503	57,316,230	54,942,730	173,430,031	359,277,723	7,793,652,192	1,231,525,827	9,844,871,237
PASIVOS	1,944,092,539	727,000,725	913,708,798	1,453,934,754	1,959,918,841	4,478,326,624	638,499,992	0	12,115,482,272
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1,659,213,824	727,000,725	913,708,798	1,453,934,754	1,959,918,841	4,478,326,624	638,499,992	0	11,830,603,557
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	284,878,715	0	0	0	0	0	0	0	284,878,715
DOLARES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	43,019,119	374,051,177	135,030,198	15,069,610	0	99,855,999	0	0	667,026,103
DISPONIBILIDADES	32,575,093	0	0	0	0	0	0	0	32,575,093
INVERSIONES	10,444,027	404,994	1,057,549	0	0	99,855,999	0	0	111,762,569
CREDITOS	0	373,646,183	133,972,649	15,069,610	0	0	0	0	522,688,442
PASIVOS	72,639,053	3,557,280	12,600,532	1,583,014	37,232,649	42,232,114	1,973,123	0	171,817,764
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	71,989,355	3,557,280	12,600,532	1,583,014	37,232,649	42,232,114	1,973,123	0	171,168,066
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	649,698	0	0	0	0	0	0	0	649,698

Calce de Plazos colones y dólares									
Al 31 de diciembre del 2021									
COLONES	**VISTA**	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 60**	**DE 61 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**MAYOR A 360**	**VENCIDAS**	**TOTAL**
ACTIVO	597 965 637	700 112 002	371 274 313	83 666 635	395 321 121	1 443 757 901	10 794 491 464	1 233 722 889	15 620 311 963
DISPONIBILIDADES	444 760 283	0	0	0	0	0	0	0	444 760 283
INVERSIONES	153 205 355	528 768 815	316 854 729	19 302 059	227 083 392	1 094 676 743	2 915 344 060	0	5 255 235 153
CREDITOS	0	171 343 187	54 419 585	64 364 576	168 237 729	349 081 158	7 879 147 404	1 233 722 889	9 920 316 528
PASIVOS	2 327 654 009	915 224 615	1 030 372 116	974 216 758	2 862 735 316	3 956 086 695	885 341 957	0	12 951 631 467
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2 012 864 414	915 224 615	1 030 372 116	974 216 758	2 862 735 316	3 956 086 695	885 341 957	0	12 636 841 873
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	314 789 595	0	0	0	0	0	0	0	314 789 595
DOLARES	**VISTA**	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 60**	**DE 61 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**MAYOR A 360**	**VENCIDAS**	**TOTAL**
ACTIVO	56 234 628	430 173 915	160 879 021	0	277 522	0	59 790 046	10 373 523	717 728 655
DISPONIBILIDADES	51 049 167	0	0	0	0	0	0	0	51 049 167
INVERSIONES	5 185 461	0	53 585 380	0	277 522	0	59 790 046	0	118 838 409
CREDITOS	0	430 173 915	107 293 641	0	0	0	0	10 373 523	547 841 079
PASIVOS	107 376 188	16 594 972	3 485 699	10 298 261	21 446 239	22 304 221	0	0	181 505 579
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	106 196 200	16 594 972	3 485 699	10 298 261	21 446 239	22 304 221	0	0	180 325 591
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	1 179 988	0	0	0	0	0	0	0	1 179 988

b) Riesgos de Mercado

- **Riesgo de tasas de interés**

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Al 31 de marzo del 2022 el reporte de brechas muestra el detalle del vencimiento de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés. Al 31 de marzo del 2022, COOPESANRAMON R.L. se encuentra dentro de los rangos permitidos por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas.”

Al 31 de marzo del 2022, 2021 y 31 de diciembre del 2021, se presentan los siguientes reportes de brechas:

Reporte de Brechas							
Al 31 de marzo 2022							
COLONES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (A-B)	8,072,721,138	-1,458,726,785	-675,785,069	-2,204,953,923	1,004,652,688	1,526,126,663	**6,264,034,713**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (A)	9,019,522,052	633,504,372	1,806,207,577	2,089,886,712	1,769,608,315	1,526,126,663	**16,844,855,691**
Inversiones MN c121+122+123+124+125+127+128+16n	130,711,266	633,504,372	1,806,207,577	2,089,886,712	1,769,608,315	1,526,126,663	**7,956,044,906**
Cartera crédito MN c131+132+134+137+138	8,888,810,785	0	0	0	0	0	**8,888,810,785**
Total Vencim. pasivos MN (sens.tasa) (B)	946,800,913	2,092,231,158	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	**10,580,820,979**
Obligaciones c/público MN c213+219	946,800,913	2,092,231,158	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	**10,580,820,979**
Obligaciones c/BCCR MN c222+229	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligacion c/Entid Financ MN c232+233+239	0	0	0	0	0	0	**0**
DOLARES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (C-D)	520,774,163	-17,386,514	-13,618,433	66,941,717	48,144,614	207,478,854	**812,334,401**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (C)	525,926,910	1,518,987	5,645,334	87,416,557	50,336,764	207,478,854	**878,323,406**
Inversiones ME	8,819,676	1,518,987	5,645,334	87,416,557	50,336,764	207,478,854	**361,216,171**
Cartera crédito ME	517,107,235	0	0	0	0	0	**517,107,235**
Total Vencim. pasivos ME (sens.tasa) (D)	5,152,747	18,905,501	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	**65,989,005**
Obligaciones c/público ME	5,152,747	18,905,501	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	**65,989,005**
Obligaciones c/BCCR ME	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligaciones c/Entidades Financ ME	0	0	0	0	0	0	**0**
1. TOTAL RECUPERAC ACTIVOS SENSIB A TASAS 1/(A+C)	9,545,448,962	635,023,359	1,811,852,911	2,177,303,269	1,819,945,080	1,733,605,517	**17,723,179,097**
2. TOTAL VENCIM. PASIVOS SENSIB A TASAS 1/(B+D)	951,953,660	2,111,136,658	2,501,256,413	4,315,315,474	767,147,778	0	**10,646,809,984**
3. DIFERENC RECUP.ACT-VENC PAS MN + ME (1-2)	8,593,495,302	-1,476,113,299	-689,403,502	-2,138,012,205	1,052,797,302	1,733,605,517	**7,076,369,114**

Reporte de Brechas

Al 31 de marzo 2021

COLONES	DE 1 A 30	DE 31 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	DE 361 A 720	MAS DE 721	TOTAL
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (A-B)	8,715,523,729	-2,062,995,786	-544,351,459	-2,619,344,430	506,670,938	1,383,175,256	**5,378,678,248**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (A)	9,442,524,455	304,647,766	1,415,567,382	1,858,982,193	1,145,170,930	1,383,175,256	**15,550,067,982**
Inversiones MN c121+122+123+124+125+127+128+16n	658,450,147	304,647,766	1,415,567,382	1,858,982,193	1,145,170,930	1,383,175,256	**6,765,993,674**
Cartera crédito MN c131+132+134+137+138	8,784,074,308	0	0	0	0	0	**8,784,074,308**
Total Vencim. pasivos MN (sens.tasa) (B)	727,000,725	2,367,643,552	1,959,918,841	4,478,326,624	638,499,992	0	**10,171,389,733**
Obligaciones c/público MN c213+219	727,000,725	2,367,643,552	1,959,918,841	4,478,326,624	638,499,992	0	**10,171,389,733**
Obligaciones c/BCCR MN c222+229	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligacion c/Entid Financ MN c232+233+239	0	0	0	0	0	0	**0**
DOLARES	DE 1 A 30	DE 31 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	DE 361 A 720	MAS DE 721	TOTAL
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (C-D)	533,149,746	-12,823,837	-32,021,356	86,738,889	41,689,099	128,910,044	**745,642,585**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (C)	536,707,026	1,359,708	5,211,292	128,971,003	43,662,222	128,910,044	**844,821,296**
Inversiones ME	14,018,582	1,359,708	5,211,292	128,971,003	43,662,222	128,910,044	**322,132,853**
Cartera crédito ME	522,688,443	0	0	0	0	0	**522,688,443**
Total Vencim. pasivos ME (sens.tasa) (D)	3,557,280	14,183,545	37,232,649	42,232,114	1,973,123	0	**99,178,711**
Obligaciones c/público ME	3,557,280	14,183,545	37,232,649	42,232,114	1,973,123	0	**99,178,711**
Obligaciones c/BCCR ME	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligaciones c/Entidades Financ ME	0	0	0	0	0	0	**0**
1. TOTAL RECUPERAC ACTIVOS SENSIB A TASAS 1/(A+C)	9,979,231,480	306,007,474	1,420,778,674	1,987,953,197	1,188,833,152	1,512,085,300	**16,394,889,278**
2. TOTAL VENCIM. PASIVOS SENSIB A TASAS 1/(B+D)	730,558,005	2,381,827,097	1,997,151,489	4,520,558,738	640,473,115	0	**10,270,568,444**
3. DIFERENC RECUP.ACT-VENC PAS MN + ME (1-2)	9,248,673,475	-2,075,819,623	-576,372,815	-2,532,605,541	548,360,037	1,512,085,300	**6,124,320,834**

Reporte de Brechas							
Al 31 de diciembre 2021							
COLONES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (A-B)	9 068 746 692	-962 385 100	-2 271 935 493	-2 504 418 554	1 055 614 939	1 381 494 637	**5 767 117 121**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (A)	9 983 971 310	1 042 203 774	590 799 824	1 451 668 141	1 940 956 897	1 381 494 637	**16 391 094 581**
Inversiones MN c121+122+123+124+125+127+128+16n	1 126 825 296	1 042 203 774	590 799 824	1 451 668 141	1 940 956 897	1 381 494 637	**7 533 948 568**
Cartera crédito MN c131+132+134+137+138	8 857 146 011	0	0	0	0	0	**8 857 146 011**
Total Vencim. pasivos MN (sens.tasa) (B)	915 224 615	2 004 588 874	2 862 735 316	3 956 086 695	885 341 957	0	**10 623 977 459**
Obligaciones c/público MN c213+219	915 224 615	2 004 588 874	2 862 735 316	3 956 086 695	885 341 957	0	**10 623 977 459**
Obligaciones c/BCCR MN c222+229	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligacion c/Entid Financ MN c232+233+239	0	0	0	0	0	0	**0**
DOLARES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (C-D)	529 226 049	40 116 141	-14 516 576	6 415 082	48 688 049	200 739 824	**810 668 568**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (C)	545 821 021	53 900 101	6 929 662	28 719 303	48 688 049	200 739 824	**884 797 959**
Inversiones ME	8 524 630	53 900 101	6 929 662	28 719 303	48 688 049	200 739 824	**347 501 568**
Cartera crédito ME	537 296 391	0	0	0	0	0	**537 296 391**
Total Vencim. pasivos ME (sens.tasa) (D)	16 594 972	13 783 960	21 446 239	22 304 221	0	0	**74 129 391**
Obligaciones c/público ME	16 594 972	13 783 960	21 446 239	22 304 221	0	0	**74 129 391**
Obligaciones c/BCCR ME	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligaciones c/Entidades Financ ME	0	0	0	0	0	0	**0**
1. TOTAL RECUPERAC ACTIVOS SENSIB A TASAS 1/(A+C)	10 529 792 330	1 096 103 874	597 729 486	1 480 387 444	1 989 644 945	1 582 234 460	**17 275 892 541**
2. TOTAL VENCIM. PASIVOS SENSIB A TASAS 1/(B+D)	931 819 587	2 018 372 834	2 884 181 555	3 978 390 917	885 341 957	0	**10 698 106 850**
3. DIFERENC RECUP.ACT-VENC PAS MN + ME (1-2)	9 597 972 743	-922 268 959	-2 286 452 069	-2 498 003 472	1 104 302 988	1 582 234 460	**6 577 785 691**

- **Riesgo cambiario**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. Como se determina en la nota xxii, al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el activo total excede el pasivo total, por la suma de $823,931; $794,607 y $819,885 respectivamente, por lo que incrementos en el tipo de cambio, generará rendimientos en el estado de resultados, y disminuciones del tipo de cambio generaran una perdida en el tipo de cambio poco significativa.

Al 31 de marzo del 2022, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, "Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas."

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia de un impago por parte de una contrapartida en una operación financiera, es decir, el riesgo de no recuperación de la cartera generada por una operación financiera.

La cooperativa tiene por política realizar las siguientes actividades para monitorear el riesgo de crédito:

- Mensualmente se segmentan las carteras de crédito acorde al nivel de riesgo que presentan los asociados según sus características individuales y sus actividades económicas.
- Se segmentó la cartera total acorde al nivel de riesgo que puedan presentar.
- Se realizaron Análisis de Matrices de Transición Crediticia por saldos. Este análisis permite medir la permanencia y transición de los saldos de operaciones crediticias del mes anterior versus mes actúa con respecto a las calificaciones SUGEF.
- Se realizan escenarios de estrés utilizando técnicas de Markov para proyectar las estimaciones crediticias hacia el 2022.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Incluye el riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Salvaguardar activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, personal o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, personal o por eventos externos.
- Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.

- Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios".

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de estos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad de ocurrencia e impacto de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado, alto y extremo.
- Reporte de incidentes: Se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y las medidas correctivas las deben realizar los dueños de los procesos.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños de procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente y el registro de incidencias se envían anualmente en el tiempo establecido a la SUGEF.

- **Riesgo de legitimación de capitales**

COOPESANRAMON R.L. está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

- **Riesgo legal**

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

- **Riesgo de tecnologías de información**

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información. Se revisan los procesos del área de tecnología por medio de la metodología de riesgo operativo.

- **Riesgo de reputación**

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros. La misma se evalúa mediante una metodología interna (encuesta) se conoce la imagen que tienen nuestros asociados, con base a los resultados se realizan recomendaciones a la Gerencia para una mejora continua.

ii. Litigios

Al 31 de marzo del 2022, COOPESANRAMON R.L. mantiene a su favor dos litigios penales en condición de ofendido y uno en condición de demandado, los cuales se detallan a continuación:

- En condición de ofendidos por el delito de Administración Fraudulenta, tramitado bajo el Expediente número 16-000387-0332-PE, tramitado en la Fiscalía del Tercer Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón).
  - Estado del caso: en la etapa preparatoria, cuenta con Acusación y Solicitud de Apertura a Juicio por parte del Ministerio Publico – Se presentará Querella y Acción Civil Resarcitoria por parte de COOPESANRAMON R.L.

- En condición de ofendidos por el delito de uso de documentos falsos, tramitado bajo el Expediente número 17-014871-0042-PE, tramitado en la Fiscalía del Tercer Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón).
  - Estado del caso: en la etapa preparatoria (investigación), se cuenta con el informe No. 065-DEF-R-416-17/19 de la sección de Delitos Económicos y Financieros del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual, se acreditan las irregularidades denunciadas y con la declaración indagatoria del imputado.
- En condición de demandado por el proceso de imputación de pago, tramitado bajo el expediente número 20-000002-0296-CI-3, tramitado en el Juzgado Civil y Trabajo del III Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón).

iii. Implicaciones del Covid-19

A pesar de la apertura que existe en la actualidad relacionada con lo cerrado que estaba el mercado respecto al año 2020 e inicios del 2021, la cooperativa continúa sobrellevando algunas consecuencias del otorgamiento de prorrogas y arreglos de pago a los asociados, como medida para ayudar a estos ante la pérdida o suspensión de sus trabajos o fuentes de empleo.

Algunas medidas tomadas por COOPESANRAMON R.L. con ocasión del COVID-19 en los créditos otorgados a sus clientes en el 2021 son:

- Extensión del plazo de los créditos.
- Disminución en tasas de interés.
- Cambio en la forma de pago aplicando períodos de gracia al pago de capital o al pago de intereses, e incluso hasta períodos de gracia tanto al pago conjunto de capital e intereses, sin que esto afecte el historial crediticio del cliente, lo cual va hasta otorgar periodos de gracia desde los dos meses hasta un año plazo, trasladándose al final del plazo el pago pendiente durante el período de gracia.

A continuación, se detalla la segmentación de la cartera por niveles de riesgos tras las afectaciones por Covid-19, al 31 de marzo del 2022:

Tipo de Crédito	Bajo	Medio	Alto-Viable	Alto- No Viable	Total
Vivienda	5.551.957.492,29	214.624.564,70	369.996.921,67	149.075.992,50	6.285.654.971,16
Consumo	3.766.155.588,30	104.512.440,24	112.979.880,29	240.819.539,15	4.224.467.447,98
Saldo total adeudado	**9.318.113.080,59**	**319.137.004,94**	**482.976.801,96**	**389.895.531,65**	**10.510.122.419,14**

En cuanto a las operaciones de crédito a las que se les dio algún tipo de ayuda, al 31 de marzo del 2022 la segmentación por niveles de riesgo esta de la siguiente manera:

Tipo modificación	Bajo	Medio	Alto Viable	Alto no viable	Total General
Prórroga	1.652.044.040,94	114.188.724,65	221.582.341,19	127.876.684,30	2.115.691.791,08
Readecuación					
Refinanciamiento	60.308.196,63	20.814.423,65	-	-	81.122.620,28

iv. Tasas activas y pasivas

La Cooperativa se han visto en la necesidad de disminuir tasas, sin embargo, el nivel de renovación se mantiene alrededor del 95%, el cual se considera es un porcentaje normal ya que se mantiene dentro de los rangos históricos de la institución.

v. Fondo de garantía de depósitos (FGD)

Al cierre de marzo del 2022, se cumple con la creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de los Intermediarios Financieros, Ley 9816. Dicha ley tiene la finalidad de fortalecer y completar la red de seguridad financiera para contribuir a la estabilidad financiera, proteger los recursos de los pequeños ahorrantes.

Para el cumplimiento normativo de la ley 9816 COOPESANRAMON R.L. se inscribió en el fideicomiso de garantía 1044 en el Banco Central de Costa Rica, que es administrado por el Banco Nacional, dicho fideicomiso fue el asignado por el banco central para trasladar el 2% de la reserva de liquidez en colones y en dólares.

El fondo de garantía de depósitos (FGD) se crea mediante la ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00) los ahorros de los asociados, las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad. El porcentaje de la contribución se establece a partir de la suma de la contribución fija (CF) del 0.10% más la contribución ajustada por riesgo (CAR) de un 0.01%, esta última en función del grado de normalidad o de irregularidad financiera que establezca el promedio simple trimestral del indicador de suficiencia patrimonial (ISP) de acuerdo con la normativa prudencial vigente.

Al cierre nuestra suficiencia patrimonial se ubica en niveles normales, por tanto, el monto del aporte se calcula con un CF de 0.10% más la CAR de un 0,01% sobre los ahorros garantizados que mantienen los asociados de la cooperativa hasta un máximo de 6 millones de colones o su equivalente en dólares.

Al 31 de marzo del 2022 la cooperativa se encuentra al día con los aportes obligatorios a este fondo.

vi. Comparabilidad de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de COOPESANRAMON R.L. con corte al 31 de marzo del 2022, se presentan comparativos con el año anterior al 31 de diciembre del 2020, esto debido a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18

vii. Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades. Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

- Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPESANRAMÓN. R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- No se presenta los apartados b).c). d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo. b. Depósitos de otros bancos. c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.

viii. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros Trimestrales de COOPESANRAMON R.L. al 31 de marzo del 2022, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 09 de mayo del 2022.